

LEXICAL LOANS OF ITALIAN IN THE *DICTIONARY OF THE LANGUAGE OF ARGENTINA* (2019)

Resumen

En este estudio se indaga la presencia de léxico de origen italiano en el *Diccionario de la Lengua de la Argentina* (DiLA), obra lexicográfica diferencial que registra exclusivamente las palabras y acepciones propias de la variedad local. Se trata de italianismos que, originados sobre todo a partir de la inmigración italiana en Hispanoamérica en los siglos XIX y XX, empezaron a componer de distintas formas el habla común de los argentinos, en especial de los habitantes de Buenos Aires. Su estudio adquiere hoy nueva importancia a la luz de los continuos intercambios entre Argentina e Italia, que han seguido influenciando durante todo el último siglo el castellano argentino hasta llegar a la era posmoderna en la que redes sociales, medios de comunicación y renovados contactos de tipo sociocultural, económico-político y turístico también asumen un rol central en el mantenimiento y en la adopción de nuevos términos. Por último, para completar el trabajo, se cotejan las entradas marcadas como italianismos en el DiLA con los préstamos léxicos ya recogidos en los estudios de Meo Zilio (1970) y de Cancellier (1996), con el propósito de constatar la presencia y el uso de neo italianismos no detectados en dichos estudios.

Palabras clave

Italianismos, español argentino, lexicografía diferencial *Diccionario de la Lengua de la Argentina* (DiLA)

Abstract

This study investigates the presence of lexical terms of Italian origin in the *Diccionario de la Lengua de la Argentina* (DiLA), a differential lexicographical work that exclusively records the words and meanings of the local variety. These are Italianisms which, originating mainly from Italian immigration to Latin America in the 19th and 20th centuries, began to make up in different ways the common speech of Argentines, especially the inhabitants of Buenos Aires. Their study takes on new importance today in the light of the continuous exchanges between Argentina and Italy, which have continued to influence Argentinean Spanish throughout the last century until the post-modern era, in which social networks, the media and renewed socio-cultural, economic-political and tourist contacts also play a central role in the maintenance and adoption of new terms. Finally, to complete the work, the entries marked as Italianisms in DiLA are compared with the lexical borrowings already collected in the studies by Meo Zilio (1970) and Cancellier (1996), in order to verify the presence and use of neo-Italianisms not detected in those studies.

Keywords

Italianisms, Argentinian Spanish, differential lexicography, *Diccionario de la Lengua de la Argentina* (DiLA)

* * *

Referencia: Ariolfo, R. – Mariottini, L. (2022). Préstamos léxicos del italiano en el diccionario de la lengua de la Argentina (2019). *Cultura Latinoamericana*, 36 (2), pp. 20-34 DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2022.36.2.2>

El presente artículo es resultado de un proceso de investigación desarrollado en la Università di Trieste y en la Sapienza Università di Roma

Fecha de recepción: 25 de junio de 2022; fecha de aceptación: 30 de agosto de 2022.

PRÉSTAMOS LÉXICOS DEL ITALIANO EN EL *DICCIONARIO DE LA LENGUA DE LA ARGENTINA* (2019)¹

Rosana Ariolfo

Università di Trieste

ORCID: 0000-0002-3168-1086

rariolfo@units.it

Laura Mariottini

Sapienza Università di Roma

ORCID: 0000-0002-6788-2461

laura.mariottini@uniroma1.it

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2022.36.2.2>

1. Introducción

La penetración del léxico de origen italiano en el español de Argentina es un fenómeno lingüístico que ha sido ampliamente estudiado (Castro, 1941; Guarnieri, 1967; Zanier, 1967; Terrera, 1968; Meo Zilio, 1970, 1989; Teruggi, 1974; Cancellier, 1996; Fajardo Aguirre, 1998; Di Tullio, 2003; Patat & Villarini 2012; Conde, 2016; Wingeyer, 2019, entre otros). Los italianismos, originados sobre todo a partir de la inmigración italiana en Hispanoamérica en los siglos XIX y XX, con el tiempo empezaron a componer de distintas formas el habla común de los argentinos, en especial de los habitantes de Buenos Aires.

Su estudio adquiere hoy nueva importancia a la luz de los continuos intercambios entre Argentina e Italia, que han seguido influyendo en todo el último siglo el español argentino hasta llegar a la era posmoderna en la que redes sociales, medios de comunicación y renovados contactos de tipo

1. El planteamiento y el proyecto del artículo son fruto de la colaboración común entre las autoras que, de todas formas, se asumen la plena y distinta responsabilidad de las siguientes partes: Rosana Ariolfo de los párrafos 2, 4.1. y 5; Laura Mariottini de 1, 3 y 4.2. La bibliografía es común.



sociocultural, económico-político y turístico también asumen un rol central en la adopción de nuevos términos y en el mantenimiento y/o modificación de aquellos que ya forman parte del repertorio léxico argentino.

Por lo tanto, nuestra hipótesis al abordar este estudio es que la influencia del italiano y sus dialectos no se limita al léxico y a las expresiones que se incorporaron al habla rioplatense con la llegada de la inmigración italiana entre mediados del siglo XIX y principios del XX (aspectos lingüísticos que han sido ampliamente estudiados en las investigaciones sobre el tango, el lunfardo, el cocoliche, etc.), sino también a las nuevas palabras y expresiones del habla argentina procedentes del italiano, como consecuencia de los “nuevos contactos” antes mencionados. Asimismo, hay varias expresiones que han sufrido alguna alteración semántica y, en otros casos, han caído en desuso.

Creemos, pues, que el estudio de los italianismos en el habla argentina no es algo redundante, sino necesario para investigar su evolución.

2. Planteamiento y fuentes

En este marco, nos proponemos indagar la presencia de italianismos léxicos en el *Diccionario de la Lengua de la Argentina* (DiLA), en su edición más reciente, partiendo de las palabras y expresiones italianas ya señaladas por Meo Zilio en sus obras (1970, 1989). Hemos decidido trabajar a partir de las obras de Meo Zilio porque, como subraya Cancellier (2015) es la «más rica recopilación léxica recogida en cualquier modalidad lingüística hispanoamericana» (p. 23) y fue llevada a cabo con una metodología fundamentalmente sociolingüística, cuantitativa y cualitativa, explorando varias áreas con presencia de italo hablantes (como México, Costa Rica, Brasil, Argentina, Uruguay) en las que Meo Zilio recogió gran cantidad de información a través de cuestionarios lingüísticos, numerosas grabaciones y videograbaciones de conversaciones espontáneas (Cancellier, 2012), que luego volcó en sus libros casi a modo de glosario, con detallados comentarios lingüísticos y culturales, y con riqueza de ejemplos.

El DiLA, por su parte, publicado en 2019, es una obra de autoría colegiada, por ser fruto de la labor de la Academia Argentina de Letras. Es un diccionario diferencial (Lombardini, 2006; Fajardo Aguirre, 2010; Zimmerman, 2018) del habla argentina, es decir, que incluye exclusivamente, o preponderantemente, las palabras y acepciones propias de la variedad local en toda su extensión, no registradas en el *Diccionario de la Lengua Española*, así como también las formas que aparecen registradas



en este diccionario como argentinismos o americanismos de uso corriente en Argentina. Como se lee en las primeras páginas de la obra, se trata de la tercera edición, corregida y ampliada, del anterior *Diccionario del habla de los argentinos*, ya publicado en 2003 y en 2008. El DiLA es fruto de varios decenios de trabajo e investigación, y representa la recopilación más compleja y actual del léxico diferencial usado en la Argentina, en todos los estratos sociales de la población y en todos los registros posibles. Según lo que se indica en el prólogo a esta nueva edición, entre los cambios aportados se incluyen importantes modificaciones, entre ellas, el incremento de las fuentes lexicográficas empleadas y la especificación de los idiomas o dialectos desde el punto de vista de la etimología (p. XIV). Sin embargo, por lo que respecta a los italianismos, como veremos, el DiLA no indica en todos los casos la lengua de origen o la palabra de la que deriva, sino solo en algunos, como, por ejemplo, *aggiornar*, del italiano *aggiornare*; *pelandrún/na*, del italiano *pelandrone*, ‘perezoso’, con la pronunciación genovesa. Contrariamente a lo que apunta Llitéras (2016) en relación con la presencia de italianismos en el diccionario de la Academia², se puede decir que las 218 voces de origen italiano recogidas en el DiLA, con sus correspondientes marcas de origen, señalan una presencia abundante, si se compara esta cantidad con las 148 entradas de origen quechua, con las 100 del guaraní, las 47 del inglés, las 44 del francés, las 36 del mapuche, las 25 del portugués (entre ellas, 8 del portugués brasileño), o la casi nula presencia del alemán, del aimara, del tupí, del galés, del latín, del taíno, del toba y del árabe dialectal, que están presentes solo una o dos veces en toda la obra.

3. Objetivos y metodología

Dado que el propósito de nuestro trabajo es estudiar los italianismos presentes en el DiLA partiendo de las unidades léxicas registradas en las obras de Meo Zilio, hemos construido un corpus digitalizado en Excel, con 701 entradas, que incluye todos los italianismos extraídos de las

2. Margarita Llitéras (2016: 113) cuenta 660 palabras de origen italo-romance registradas en el DRAE 2003, que en su mayoría proceden del italiano estándar (635 voces), seguido de otras variedades: napolitano antiguo (*gruta*), italiano antiguo (*carnaval*, *carromato*, *caviar*, *catastro*, *mutis*, *nicho*, *zarpar*, etc.), italiano dialectal (*cucurucho*, *estrafalarío*, *macarrón*, *pista*, etc.). Mucho más abundantes son las voces de etimología galorromance (2051), las de origen camito-semítico (1395), las provenientes del francés (1888), las voces amerindias (1388), las de origen germánico (1086) o las del árabe hispánico (1013), desproporción que la autora atribuye a problemas de índole etimológica.



obras de Meo Zilio (Meo Zilio, 1970, 1989) y los italianismos recogidos en el DiLA, con el fin de:

1) verificar, en esta primera fase de la investigación, cuántos de los italianismos señalados por Meo Zilio (1979, 1989) se han recogido en el DiLA y cuántos no. Y, por último, cuántos y cuáles han entrado como voces nuevas;

2) en una fase posterior de la investigación, rastrear, en otras fuentes lexicográficas y fraseológicas, todos los italianismos señalados por Meo Zilio que están ausentes en el DiLA. Esto nos permitirá comprobar si las voces o acepciones que no están recogidas en el DiLA ya han sido incorporadas al español general y están incluidas en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), o si se registran como voces o acepciones típicas de la Argentina, en cuyo caso habría que verificar si mantienen o no la marca geográfica original;

3) detectar si ha habido alguna modificación (semántica y de uso) y si existe alguna discrepancia entre las marcas geográficas de origen de los italianismos registrados en el DiLA y en la obra de Meo Zilio, o incluso la falta de marcación, con el fin de aportar información que el DiLA podría incorporar en el futuro.

Hemos, pues, catalogado las unidades léxicas según:

a) la categoría gramatical: por lo que atañe a las unidades léxicas simples, nos hemos basado en las categorías gramaticales de la NGLÉ (sustantivo, verbo, adverbio, adjetivo, pronombre, sufijo, conjunción, nombre propio, unidad fraseológica); mientras que, por lo que se refiere a las unidades léxicas pluriverbales, seguimos la clasificación de Corpas Pastor (1996);

b) el ámbito de uso (Wingeyer, 2018): comidas y bebidas; trabajo; lugares y partes de la casa; vicios, delincuencia y malos actos; apodos y nombres propios; formas de ser y de actuar; estilos y condiciones de vida; acciones habituales; expresiones cotidianas; situaciones y estados; animales y plantas; cantidad; tiempo; características; objetos; generalizaciones; dinero; fenómenos atmosféricos; golpes y castigos; personas y personajes; etc.;

c) el tipo de italianismo léxico, atendiendo al grado de adaptación a la lengua española que este presenta.



4. Análisis del corpus

4.1. Las entradas: marca gramatical, ámbitos de uso y marca de origen geográfico

Nuestro corpus consta de 701 entradas totales. De estas, 451 entradas están presentes solo en Meo Zilio, 218 en ambas fuentes y 32 solo en DiLA. De estas 32, 16 son nuevas entradas (*abacaná, aggiornamento, aggiornar, anque, chocolata³, cúlmene, gomón, menefreguismo, menefreguista, nefregar, pishón, queso reggianito, reggianito, sambayón, sorbete, tallarinada*), mientras que las otras 16 ya se registraban en el DiHA (2008), algunas con marca diatópica (p. ej. *fugazzeta*: del it. dialectal; *recupero*: del it.), otras sin ellas (p. ej. *yetado* o *fallutear*).

Las palabras que están presentes solo en Meo Zilio son en su mayoría sustantivos, unidades fraseológicas y adjetivos (gráfico 1), y son inherentes al ámbito de las expresiones cotidianas, formas de ser y de actuar, comidas y bebidas, vicios, delincuencia y malos actos (gráfico 2).

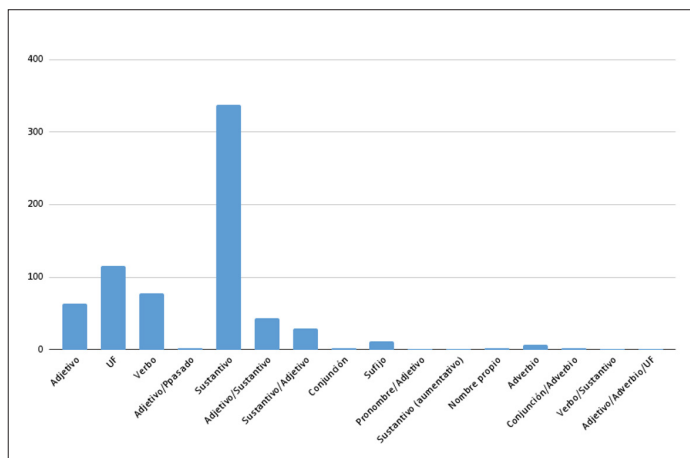


Gráfico 1

Categoría gramatical de los italianismos recopilados por Meo Zilio

3. El DiLA indica que el lema *chocolata* proviene del italiano *cioccolata*, aunque con un significado nuevo, es decir, "Sangre, por lo común, la que sale de la nariz".

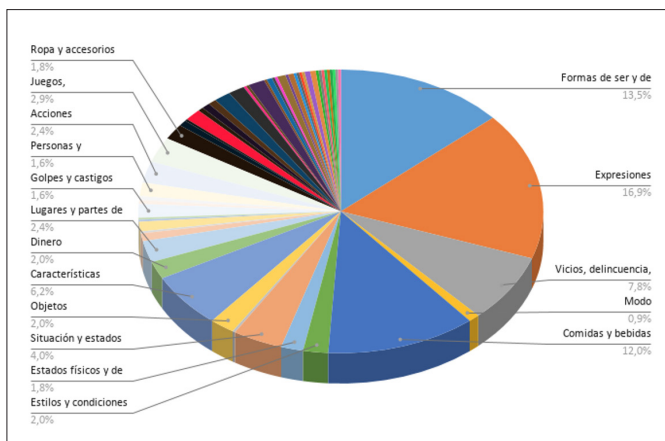


Gráfico 2
Italianismos en Meo Zilio: campo semántico

Se pueden clasificar en cuatro grupos, según las influencias de origen indicadas por Meo Zilio: a) el italiano general con 235 entradas; b) los dialectos norteños, con un neto predominio del genovés, seguido del piamontés, el milanés, el boloñés, el véneto, con 108 entradas; c) los meridionalismos, con 58 entradas; d) el italiano jergal prevalentemente del norte de Italia (Génova, Milán, Piamonte, Véneto, Bolonia, Plasencia, Reggio Emilia), pero también del centro-sur, como Florencia y Calabria, con 37 entradas.

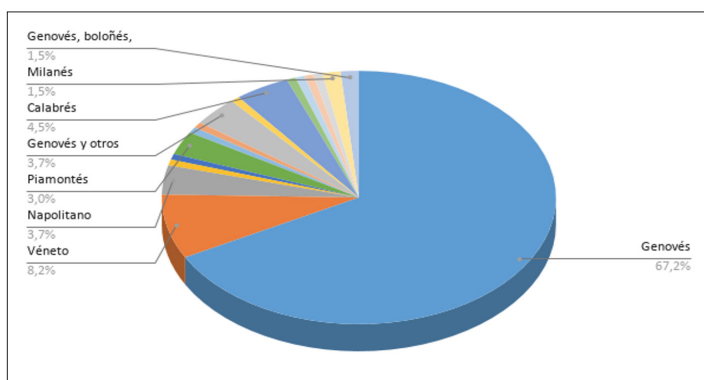


Gráfico 3
Marcação diatópica de los italianismos recopilados por Meo Zilio

El gráfico 3 muestra el neto predominio del genovés. Cabe aclarar que las cifras indicadas son aproximadas, puesto que algunos términos



poseen más de una marcación dialectal y en el caso de los jergalismos, Meo Zilio no siempre especifica el origen.

Por lo que respecta, en cambio, a las voces ausentes en el DiLA, pero presentes en Meo Zilio, podría tratarse de palabras caídas en desuso, o ya adoptadas por el español general y presentes en el DLE, como, por ejemplo *lasaña*, o bien de americanismos, también incluidos en el DLE como, por ejemplo, *altoparlante*.

Las palabras y expresiones que aparecen en ambas fuentes son, en su mayoría, sustantivos (161), aunque también hay, en menor cantidad, adjetivos (45), verbos (32) y muy pocas unidades fraseológicas (13). La escasez de estas últimas en el DiLA podía deberse al hecho de que estuviesen recogidas en el *Diccionario fraseológico del habla argentina* (DFHA), publicado en 2010 (Barcia y Pauer). Sin embargo, tras el cotejo de todas las UF en la obra mencionada, comprobamos que solo 25 de ellas están presentes en el DFHA y que, la gran mayoría (93), se recogen únicamente en Meo Zilio.

Entre los ámbitos de uso de las voces que aparecen en ambas fuentes destacan las palabras o expresiones relativas al ámbito de los vicios y de la delincuencia, las comidas y bebidas, formas de ser y de estar. Entre Meo Zilio y DiLA encontramos casos de extensión de significado: por ejemplo, *ñoqui* aparece en el DLE como italianismo incorporado al español general en su acepción gastronómica. Es, en cambio, un argentinismo en la acepción de *trompada* o *puñetazo*, señalada en Meo Zilio y en el DiLA. Este último recoge también una nueva acepción: «2. com. coloq. despect. Empleado público que, sin trabajar, cobra un sueldo».

También *pebete*, que aparece en ambas fuentes, adquiere en DiLA una segunda acepción, nueva respecto a Meo Zilio: «1. m y f coloq. P us. Niño, niña. 2. pan de miga esponjosa, corteza fina y tostada, que se amasa con harina de trigo candeal» (también presente en el DLE: «5. m. Arg. y Ur. Pan de forma ovalada que se amasa con harina de trigo candeal, de miga esponjosa, corteza fina y tostada. 6. m. Arg. Sándwich hecho con pebete»). El DiLA recoge el término *muzzarella* (préstamo adaptado), presente en el DLE como préstamo crudo (*mozzarella*⁴). Sin embargo, no incluye una acepción de este término, muy corriente en Argentina, que se emplea solo o en la expresión *quedarse muzzarella*, o *quedarse muzza* (expresión que alterna con *quedarse piola*) con el significado de ‘callado/quedarse callado/quedarse sin hacer nada’, como señala Di Tullio (2003).

4. En el DLE aparece como voz italiana que designa un tipo de queso, “de procedencia italiana, hecho originalmente con leche de búfala, que se come muy fresco”.



Por lo que respecta al origen de las voces analizadas en el presente trabajo, hemos observado algunas discordancias entre Meo Zilio y DiLA y, en este último, sobre todo, la falta de marcación. Por ejemplo, *bagayo*, que Meo Zilio señala como voz del dialecto genovés, en DiLA aparece como italianismo general, tal como lo recoge el DLE. Cabe destacar que en el DiLA no se suele especificar la zona italiana de origen e incluso más de la mitad de las voces no llevan ni siquiera una marca de origen genérica (127 casos). Otra incongruencia en la marcación se presenta también en la palabra *busarda*, que Meo Zilio señala como proveniente del italiano jergal, de la jerga milanesa, mientras que el DiLA lo marca como proveniente del dialecto siciliano.

Las palabras y expresiones que están incorporadas únicamente en el DiLA son las siguientes: *abacantar*, *aggiornamiento*, *aggiornar*, *unque*, *bagayear*, *bagayeo*, *blanquería*, *cachar*, *capocómico*, *chocolata*, *crumiro*, *cúlmine*, *descangallar*, *emberretinamiento*, *emberretinarse*, *fallutear*, *fugazzeta*, *gomón*, *guarda*, *manyabrócoli*, *menefreguismo*, *menefreguista*, *nefregar*, *pishón*, *pizzera*, (*queso*) *reggianito*, *recupero*, *reggianito*, *sambayón*, *sorbete*, *tallarinada*, *yetado*. De estas 32 palabras que Meo Zilio no señala, hay 13 que son derivadas de otras que están incluidas en sus obras, mientras que las restantes 19, con respecto a la obra de Meo Zilio, son totalmente nuevas y son: *aggiornamento*, *aggiornar*, *unque*, *blanquería*, *cachar*, *capocómico*, *chocolata*, *crumiro*, *cúlmine*, *gomón*, *guarda*, *menefreguismo*, *menefreguista*, *negregar*, (*queso*) *reggianito*, *recupero*, *reggianito*, *sambayón*, *sorbete*.

Se trata en su mayoría de sustantivos y verbos relativos a la forma de ser, a las características y a la comida (gráfico 4 y gráfico 5). Como podemos ver, las voces pertenecientes al ámbito de la delincuencia se reducen notablemente.

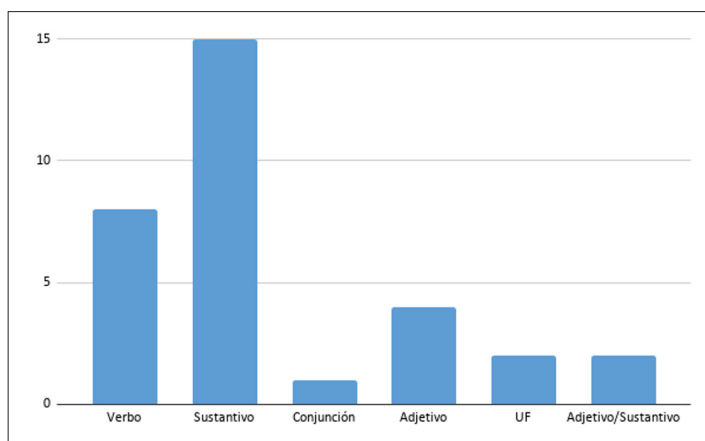


Gráfico 4

Categoría gramatical de los italianismos presentes en el DiLA

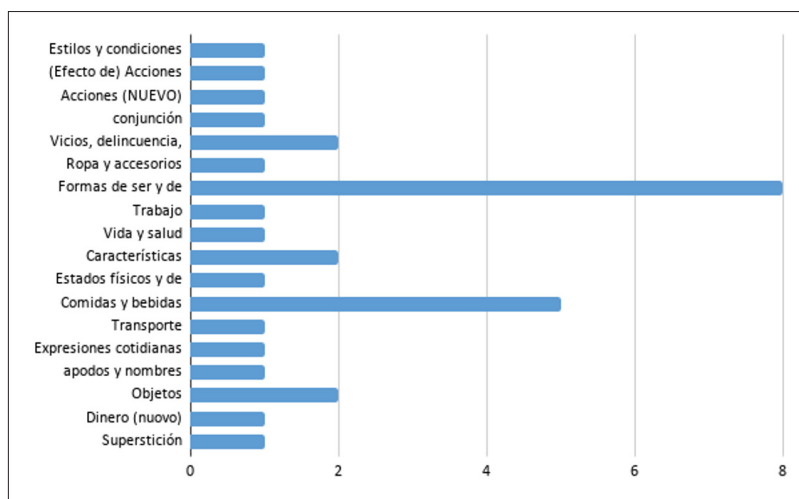


Gráfico 5

Campo semántico de los italianismos presentes en el DiLA

De estas palabras, la mitad no lleva marca de origen y las restantes solo indican que provienen del italiano, sin ningún tipo de especificación geográfica, a pesar de que las modificaciones aportadas a la nueva edición del DiLA, según se declara en la presentación de la obra, apuntaron a «precisar los idiomas o dialectos de los étimos» (p. XIV). Por ejemplo, *abacagnar* no lleva marca, aunque tampoco la lleva *bacán*, que está marcada, ya sea en Meo Zilio o en el DLE, como genovesismo.



4.2. Forma de integración de los italianismos al léxico español de Argentina

Por lo que respecta a la forma de integración de los italianismos, como muestra el gráfico 6, entre las unidades léxicas del corpus encontramos mayoritariamente préstamos (alrededor de 110 préstamos crudos y de 400 préstamos naturalizados); en segundo lugar formas híbridas, que rondan el centenar (esto implica que muchas de las palabras simples importadas al español argentino han resultado muy rentables a la hora de crear familias léxicas, como es el caso de *berretín*, del que se han formado: *emberretinado*, *emberretinamiento*, *emberretinar*, *emberretinarse*); luego, encontramos casos de calcos (11) y de lo que hemos denominado creaciones léxico-semánticas (18).

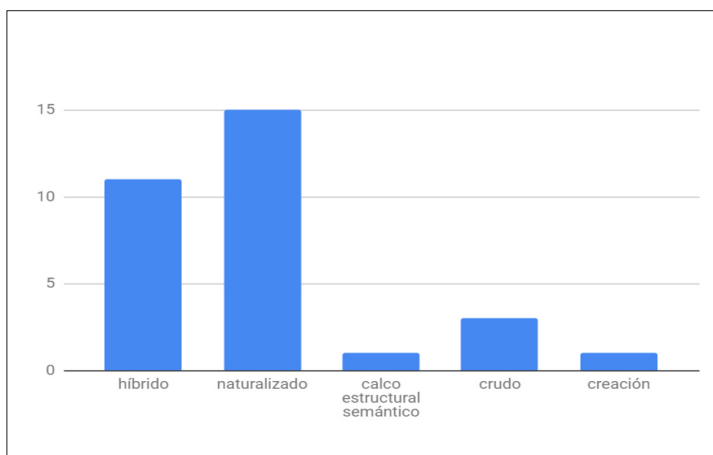


Gráfico 6

Forma de integración de los italianismos presentes en el corpus

Los préstamos se dividen en crudos y naturalizados, según el grado de asimilación formal a las pautas de la lengua receptora.

Los préstamos crudos, es decir, integrados sin ningún tipo de adaptación a la fonética o grafía del español, proceden:

- tanto del italiano general: p. ej. *un corno*, *trovata*, *testardo*, *sonata*, *sera*, *¡salute!*, etc.
- como de los dialectos: p. ej. *urso*, *punga*, *¡nata vota!*

Los préstamos naturalizados son palabras que han sufrido algún tipo de adaptación a las normas fonéticas y/o gráficas del español como, por ejemplo:



- *belín, pulpetún* (acento agudo);
- *quianti, queco* (adaptación de la oclusiva velar sorda [k] a la grafía española);
- *pumarola, raconto* (pérdida de la consonante geminada);
- *rabioli/ravioli* (variación o indecisión gráfica entre bilabial y labiodental).

Los calcos, por su parte, se dividen en léxicos y estructurales.

Los calcos léxicos son los que integran el significado del término mediante la traducción de cada uno de sus componentes, con la consecuente formación de nuevas lexías complejas, como, por ejemplo, *cabellos de ángel; hacerla lunga; hacer las zapatillas; café largo*.

Los calcos estructurales, a su vez, pueden ser tanto de tipo semántico –los que asimilan una acepción de la palabra extranjera, manteniendo con ella un vínculo semántico, por ej., *impostación, blanquería*– como de tipo sintáctico, que son los que se crean de la adaptación de la estructura sintáctica de la lengua extranjera a la propia lengua, como el caso de los posesivos pospuestos en algunas expresiones registradas en el corpus: *¡Manaya la sorte de la vita mía!, ¡Manaya la sorte mía!, ¡Manaya li morti túa!*

Los híbridos son los términos que sufren una adaptación a medias, ya que parte del modelo es importado y parte de él es sustituido o calcado (p. ej. *pianpianizar, biabista*, etc.). Estos se dividen en:

1. Derivados híbridos, como es el caso del sufijo español aumentativo -ón, sustituido en muchos casos por el equivalente genovesismo -ún (p. ej. *testún, porcachún, pelandrún, fiacún, enchastrún, biandún*, entre otros).

2. Compuestos híbridos, como por ejemplo *manyagofio* (el italiano *mangiare* se adapta como *manyar* por importación oral y se compone con el español *gofio*) o *cuentamusas* (*contar* esp. + *mussa* genovés).

Son interesantes también los préstamos que se dan en otros niveles de análisis lingüístico, además del léxico, como es el morfológico. En el corpus hemos podido detectar:

1) inducción de morfemas *-elli, -etti, -ella/ela*, los cuales han permitido generar numerosos pseudoitalianismos (*Olivetti, locatelli, forchela*, etc.);

2) tendencia al uso de sufijos funcionales procedentes del italiano (p. ej. *-ada* fundamentalmente para formar el sustantivo deverbal, p. ej. *calabresada, pishada, farabutada, pungueada*, etc.);

3) cambio de número (*Vegliani –el/la Vegliani; berodo– berodo/berodi*);

4) cambio de género (p. ej. *sciuscetto – shusheta*);

5) Como ejemplos de “creación léxico-semántica”, encontramos unidades léxicas como *locatelli, baratieri, forchela, maserato* que proceden de apellidos italianos (*Locatelli, Baratieri*) o marcas famosas (*Ford, Maserati*) a los que se les añade un sufijo procedente del italiano (*-elli, -ela, -eri*,



-ato) para crear una palabra nueva que, además de vehicular un significado nuevo, presenta también rasgos pragmáticos interesantes: *baratieri* es una atenuación de *barato*, así como también *locatelli* es una atenuación de *loco*; en cambio, *forchela* es un coche viejo y en malas condiciones, y *maserato* es un adjetivo que indica irónicamente la calidad de lento.

Cabe destacar que la mayoría de los italianismos léxicos de nuestro corpus sufre un proceso de adaptación oral, es decir, que se crean a partir de cómo se perciben oralmente. Son los casos de *bachicha*, *bagayo*, *pisbar/pishón*, entre otros, y esto se debe al hecho de que la exposición al italiano ha sido siempre mayoritariamente oral.

Por lo que se refiere a las 32 voces nuevas registradas en el DiLA y no presentes en Meo Zilio, destacamos que hay una presencia mayoritaria de préstamos naturalizados (entre ellos: *unque*, *cachar*, *capocómico*, *cúlmine*, *gomón*, etc.) e híbridos (*pizzera*, *reggianito*, etc.), frente a los crudos (que son: *crumiro*, *guarda*, *recupero*). Sin embargo, entre las nuevas entradas del DiLA, no recogidas en Meo Zilio, encontramos el caso de *aggiornar* y de *funghi* que responde más bien a una *adaptación visual*, es decir, a partir de la forma escrita del término, ya que mantienen respectivamente la consonante geminada y la grafía italiana para la oclusiva velar sonora ante *i*.

5. Perspectivas

La relación entre el español hablado en Argentina y la lengua italiana que se fue plasmando en un léxico singular, fruto de una personalidad léxica muy creativa, sigue evolucionando, como lo demuestran las palabras recogidas en el DiLA que no fueron señaladas por Meo Zilio.

Contamos ya con una buena cantidad de datos sobre los italianismos léxicos en el español de Argentina, lo que nos impulsa a comenzar a estudiar más detalladamente algunos de los aspectos que hemos esbozado. Entre ellos, el análisis de las connotaciones de uso de todas las unidades léxicas del corpus para detectar eventuales cambios semánticos, que contrastaremos en futuras investigaciones con otras realidades hispánicas, combinando el estudio de fuentes lexicográficas y el trabajo con informantes apoyado en encuestas.



Referencias

- Cancellier, A. (1996). *Lenguas en contacto: italiano y español en el Río de la Plata*, Padova: Unipress.
- Cancellier, A. (2012). “El espacio lingüístico rioplatense en la labor y en el archivo de Giovanni Meo Zilio”, en P. Botta, A. Garribba, M. L. Cerrón Puga, D. Vaccari (eds.) *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma: Bagatto Libri, vol. 8, pp. 80–89.
- Cancellier, A. (2015). “Giovanni Meo Zilio, pionero en los estudios lingüísticos sobre el espacio plural del Río de la Plata”, *Zibaldone. Estudios italianos*, 3.1, pp. 18–31.
- Castro, A. (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires: Losada.
- Conde, O. (2016). “La pervivencia de los italianismos en el español rioplatense”, *Gramma*, 27.57, pp. 83–89.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- DiLA = Academia Argentina de Letras (2019). *Diccionario de la Lengua de la Argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración*, Buenos Aires: Eudeba.
- DLE = Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- DRAE = Real Academia Española (2003). *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa ed. electrónica.
- Fajardo Aguirre, A. (1998). “Aproximación al léxico argentino actual”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 16, pp. 57–71.
- Fajardo Aguirre, A. (2010). “La lexicografía del español de América. Evolución, tipología y metodologías”, en M. Aleza Izquierdo, J. M. Enguita Utrilla (eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia: Universitat de València, pp. 317–353.
- Guarnieri, J. C. (1967). *El habla del lenguaje del boliche: diccionario popular rioplatense*, Montevideo: Florensa & Lafon.
- Lliteras, M. (2016). “Problemas lexicográficos de los préstamos italianos en español”, en É. Buchi, J. P. Chauveau, J. M. Pierrel (eds.), *Actes du XXVIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, section 11 Linguistique de contact*, Estrasburgo: Éditions de Linguistique et de Philologie, pp. 1245–1255.
- Lombardini, H. E. (2006). “Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano en la segunda mitad del siglo XX”, en N. Minerva (ed.), *Lessicologia e lessicografia nella storia degli insegnamenti linguistici*, Bolonia: Clueb, pp. 65–96.



- Meo Zilio, G. (1989). *Estudios hispanoamericanos*, Roma: Bulzoni.
- Meo Zilio, G. (1970). *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Florencia: Valmartina Editore.
- Patat, A. & Villarini, A. (eds.) (2012). *Gli italianismi in Argentina*, Macerata: Quodlibet Studio.
- Terrera, G. A. (1968). *Sociología y vocabulario del habla popular argentina*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Teruggi, M. E. (1974). *Panorama del lunfardo*, Buenos Aires: Ediciones Cabargon.
- Wingeyer, H. (2019). “Voces de origen italiano identificadas en el léxico sincrónico de Resistencia, Argentina”, *Contextos: Estudios De Humanidades y Ciencias Sociales*, 44. —<http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1518>— [29 de abril de 2021]
- Zannier, G. (1967). *Influenza dell'Italiano sulla lingua scritta rioplatense (Secondo Periodo: 1853–1915)*, Montevideo: Lena & Cia.
- Zimmerman, K. (2018). “Lexicografía diferencial y lexicografía integral”, en M. Álvarez de la Granja, E. González Seoane (eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania*, Madrid: Iberoamericana, pp. 121–144.